



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0025001/2014

CÓRDOBA, 21 FEB 2019

VISTO:

El presente Expediente por el cual la Dirección de la Maestría en Manejo de Vida Silvestre solicita la rectificación de la Resoluciones Decanales N° 974/2014 y 61/2016; y

CONSIDERANDO:

Que se cometió un error en las Resoluciones Decanales N° 974/2014 y 61/2016 y el mismo debe subsanarse;

Lo aconsejado por la Dirección de la Maestría en Manejo de Vida Silvestre;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Rectificar el Art. 1° de la Resolución Decanal N° 974/2014:

DONDE DICE:

... "Admitir a la Lic. Carolina Ana AGUIRRE"...

DEBE DECIR:

..." Admitir a la Lic. Ana Carolina AGUIRRE"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC.0025001/2014

Art. 2º.- Rectificar el Art. 1º de la Resolución Decanal N° 61/2016:

DONDE DICE:

Aceptar el tema de Tesis, Directora y Comisión Asesora que a su vez actuará como Tribunal Examinador de la Lic. Ana Carolina AGUIRRE (DNI: 13.537.899) en la Carrera de MAESTRÍA EN MANEJO DE VIDA SILVESTRE:

Tema:"INTEGRACIÓN DE LA DIMENSIÓN SOCIAL EN LAS TRANSLOCACIONES DE FAUNA: EL CASO DE LA VIZCACHA (*LAGOSTOMUS MAXIMUS*) EN CÓRDOBA".

Directora: Mgter. Daniela TAMBURINI.

Comisión Asesora y Tribunal Examinador:

- Mgter. Ernesto TAVARONE.
- Dra. Gisela BAZZANO.
- Dra. Marta JULIA.

DEBE DECIR:

Aceptar el tema de Tesis, Directora, Co-Directora y Comisión Asesora que a su vez actuará como Tribunal Examinador de la Lic. Ana Carolina AGUIRRE (DNI: 32.097.549) en la Carrera de MAESTRÍA EN MANEJO DE VIDA SILVESTRE:

Tema:"INTEGRACIÓN DE LA DIMENSIÓN SOCIAL EN LAS TRASLOCACIONES DE FAUNA SILVESTRE: EL CASO DE LA VIZCACHA (*LAGOSTOMUS MAXIMUS*) EN CÓRDOBA".

Directora: Mgter. Daniela TAMBURINI.

Co-Directora: Dra. Sonia CANAVELLI.

Comisión Asesora y Tribunal Examinador:

- Mgter. Ernesto TAVARONE.
- Dra. Gisela BAZZANO.
- Dra. Marta JULIA.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0025001/2014

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a los interesados.


Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 0116

